

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 11 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada simplificada otorgada en esta provincia. (PP. 546/2025).

Núm. expte.: AAUS/HU/015/24.

Promotor: Bogaris PV22, S.L.U.

Ubicación: Término municipal de La Granada de Riotinto y Nerva (Huelva).

En aplicación del art. 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada simplificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada simplificada de la actuación denominada «Infraestructura de evacuación del Proyecto eólico La Granada y Zufre, de 46,6 MW», en los términos municipales de La Granada de Riotinto y Nerva (Huelva)». Expte.: AAUS/HU/015/24.

Huelva, 11 de marzo de 2025.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.